Exp. MC.: 001/18

CERTIFICACIÓN QUE EXPIDE LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA "EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A." (INTURJOVEN), CON FECHA 9 DE MARZO DE 2018.

ÁNGELES GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Secretaria de la Mesa de Contratación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., (INTURJOVEN),

CERTIFICO

PRIMERO.- Que en el Acta de la Mesa de Contratación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., (INTURJOVEN) de fecha 9 de Marzo de 2018, relativa a la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa necesaria para poder licitar en la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios y Albergues gestionados por INTURJOVEN, consta literalmente lo siguiente:

*"Con fecha 15 de Febrero de 2018 se publica en el Perfil de Contratante de INTURJOVEN en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, Anuncio de licitación para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios y Albergues gestionados por la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN), mediante procedimiento abierto (**Ref. de publicación: 2018-0000006811)**.*

*Con fecha 20 de Febrero, se publica en el Perfil de Contratante de INTURJOVEN en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, Anuncio de Corrección de Errores respecto al Modelo de Proposición Económica del Anexo nº 7 al PCAP, adjuntando un nuevo Anexo en el que se determina que el precio hora/hombre/mujer, se halla referido al precio hora nocturna/hombre/mujer (**Ref. de publicación: 2018-0000007770)**.*

*Con fecha 22 de Febrero, se publica en el Perfil de Contratante de INTURJOVEN en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, Anuncio Aclaratorio (**Ref. de publicación: 2018-0000008031)**, a fin de precisar los siguientes términos respecto a la Propuesta económica a presentar por los licitadores:*

1. *El importe establecido en el apartado 2 del Anexo nº 1-A al PCAP, corresponde al valor estimado del contrato, calculado conforme a lo dispuesto en el art. 88.6.d) del TRLCSP, basado en la duración del contrato y en el gasto aproximado realizado en el ejercicio anterior, por lo que las cifras expresadas no constituyen ningún tope o límite por encima del cual las empresas no puedan licitar, ya que no se trata de un Presupuesto Máximo de licitación.*

2. *La constante de 42.000 establecida en el Anexo nº 7 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no es sino un número sobre el que basar el cálculo de la Propuesta económica, a falta de Presupuesto máximo de licitación, por lo que tampoco constituye una cantidad fija de servicios a prestar durante la duración del contrato.*

Vencido el plazo de presentación de ofertas con fecha 5 de Marzo de 2018, a las 14:00 horas, las empresas que se mostraron interesadas en la licitación fueron las siguientes:

- *SELECO VIGILANCIA, S.L.*

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES INTURJOVEN JUNTA DE ANDALUCIA C.I.F.: A-41445800

- *GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.*

A continuación, se procede a aperturar los Sobres nº 1 presentados por las empresas interesadas en la licitación resultando lo siguiente:

- *SELECO VIGILANCIA, S.L.: Presenta Declaración con una relación de servicios que no detalla el año en que se han ejecutado, por lo que no se puede determinar si el importe anual acumulado de los mismos en el año de mayor ejecución es una vez y media superior al valor anual estimado del contrato para el ejercicio 2018 (es decir, 870.000,00 €), tal y como establece el Anexo nº 1-B.*

- *GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.: No presenta acreditación de encontrarse inscrita en el Registro de empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de Policía.*

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación,

ACUERDA

PRIMERO.- REQUERIR DE SUBSANACIÓN *a las empresas SELECO VIGILANCIA, S.L. y GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A., concediéndoles un plazo mínimo de tres días naturales para que presenten la siguiente documentación:*

- *SELECO VIGILANCIA, S.L.: Relación de servicios realizados durante los últimos cinco años cinco últimos años (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017), con detalle del destinatario e importe de los mismos, de conformidad a lo establecido en el Anexo nº 1-B.*

- *GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.: Acreditación de encontrarse inscrita en el Registro de empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de Policía.*

TERCERO.- PUBLICAR *un Certificado de la presente Acta en el perfil de contratante de INTURJOVEN en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, y notificarlo a los licitadores interesados, vía correo electrónico, de conformidad a lo dispuesto en la Cláusula 3.2.2 del PCAP".*

SEGUNDO.- Que en el Acta que interesa están las firmas de todos los miembros de la Mesa de Contratación de INTURJOVEN, actuando como Presidenta, Dª. Ana Belén Galán Díaz, y Secretaria de la Mesa de Contratación la que suscribe.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, expido la presente Certificación, en Sevilla a 9 de Marzo de 2018.

Fdo. Ángeles González Vázquez
Secretaria de la Mesa de Contratación

EMPRESA	Acreditación de la Personalidad			Acreditación de la solvencia económica y financiera y Solvencia técnica					Otra Documentación				Documentación no obligatoria			
				Certificado clasificación	Declaración responsable de vigencia de la clasificación, cumplimentada conforme a lo dispuesto en el Anexo nº 4-A	Solvencia económica	Solvencia técnica y Profesional									
						Cuentas anuales correspondientes al ejercicio de mayor volumen de negocio de los cinco últimos concluidos	Relación Servicios últimos cinco años	Certificados de buena ejecución	Inscripción en el Registro de empresas de Seguridad Privada de la DG Policía	Certificado de apertura de delegación	Declaración responsable de no estar incursa en prohibición de contratar Anexo nº 4-B.	Compromiso de subrogación Anexo nº 4-D.	Número no inferior al 2 % de trabajadores con discapacidad Anexo nº 4-E.	Medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades Anexo nº 4-F	Certificación ISO 14001 ISO 9001	Compromiso de constitución UTE Anexo nº 4-G
	Escritura	DNI	Poder													
SELECO VIGILANCIA, S.L.	SI	SI	SI			SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI				NO	SI	SI	SI		SI		

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES
INTURJOVEN
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: A-41445800